

EL PODERLO

ORGANO DE LA COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA DE TORTOSA

AÑO XXVIII.—NÚMERO 2.922
SUSCRIPCIÓN: 0'50 PTAS. AL MES

Tortosa 16 de Noviembre de 1929

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Berenguer, 10

LOS PODERES DEL ESTADO

Tres son los Poderes del Estado: el legislativo, el ejecutivo y el judicial. Benjamín Constant llamaba Poder representativo al legislativo, y añadía un cuarto Poder: el municipal, que en una esfera consideraba aparte e independiente de los otros. El ideal en la constitución de estos Poderes sería que el legislativo se limitara a legislar, el ejecutivo a gobernar y el judicial a servir, con total independencia, los intereses de la justicia.

¿Han alcanzado la perfección estos Poderes? No. El ejecutivo lo hemos visto en todos los países entregados a hombres venales, débiles e incompetentes: a representantes de mayorías que se han considerado omnímodos y han ahogado el derecho de las minorías, o a representantes de minorías que se han prevalido de la fuerza para subsistir e imponer arbitrariamente su voluntad. Lo hemos visto influyendo en el Poder judicial, sometiendo los imperativos sagrados de la justicia a las conveniencias de partido o a las pasiones de la influencia. Lo hemos visto interviniendo en las elecciones, falseando y corrompiendo el sufragio, constituyendo el Parlamento, no como expresión de la soberanía popular, sino como instrumento de la oligarquía gobernante. No es perfecto el Poder ejecutivo. Aun siéndolo por la pureza, la energía y la inteligencia de los hombres que lo constituyeran, el partidario del absolutismo no lo hallaría perfecto en un régimen constitucional; el republicano no lo hallaría perfecto en un sistema monárquico. No es perfecto, y por no serlo se han expuesto, respecto a su estructura y sus servidores, los juicios más encendidos y disparados. ¿Se ha creído ninguna fuerza, sin embargo, capaz de suprimirlo? No. El austero, si ha considerado que el Poder ejecutivo estaba ejercido por hombres corrompidos, los ha sustituido por hombres austeros; el defensor de los procedimientos fuertes y expeditivos ha eliminado a los gobernantes débiles y lentos en sus

resoluciones; el liberal ha desplazado al conservador... Se han producido cambios en las personas y las normas; pero la institución poder insustituible en la constitución del Estado, ha subsistido, respetada la institución por los mismos que, al combatir a las personas y a las normas, la consideraban tácitamente imperfecta.

No ha logrado tampoco la perfección el Poder judicial. «Es el Poder más terrible—dice Benjamín Constant—: de él penden el honor, los bienes, la tranquilidad y la vida de todos los ciudadanos.» Ha habido en todos los países y en todas las épocas jueces que han cotizado sus sentencias, y servidores de los jueces, factores subalternos en el orden jerárquico, pero principales en la efectividad de sus resoluciones, que han mercadeado sobre la libertad, la honra y la hacienda de los hombres. No es perfecto el Poder judicial. Si lo fuera, no se renovarían los Códigos ni se introducirían reformas en el funcionamiento de los Tribunales. Si lo fuera, no abogarían unos por el jurado y otros contra él; no pediríamos unos una justicia rápida y otros una justicia lenta. No es perfecto el Poder judicial. De serlo, no serían posibles las prisiones preventivas que se dilatan en circunstancias por períodos de años, y que terminan declarando la inculpabilidad del preso; no se darían casos como el de Crimaldos, en España, en que se ha percibido a unos inocentes sufriendo en presidio una larga pena aflictiva y en trance de rendir su vida en un patíbulo infamante; no tendría valor de apotegma el que en un pleito, como en una guerra, pierden económicamente los dos litigantes. El número de ajusticiados por los Tribunales de una generación que otra generación ha glorificado discerniéndolos como figuras insignes de la raza y de la Historia, evidencia que el Poder judicial no es perfecto. Por tener todos, sea cual sea nuestra profesión de fe política, esta convicción, tendemos a independizar el Poder judicial de

toda influencia, a purificarlo, a extremar las garantías para el ciudadano recurrente o delincuente... Su imperfección todo lo supone, menos que, por considerarlo imperfecto, lo suprimamos. Su imperfección no impone como remedio una supresión, sino un aumento de posibilidades para que la imperfección disminuya hasta el límite que permita el límite mínimo de la imperfectibilidad humana.

¿Ha conseguido ser perfecto el Poder legislativo? No. Su imperfección tiene dos causas: una, intrínseca, propia de la institución. Significa ésta, posiblemente, por el prevalimiento del discurso sobre los actos; por ser el Parlamento más Academia retórica que laboratorio vivo y activo. Esta imperfección tiene gradaciones: en Inglaterra apenas existe; en Francia va corrigiéndose de ella; en Alemania no es mayor que en Francia. Van curando de esta imperfección las selecciones que un Cuerpo electoral, sensible a sus derechos y a sus deberes, cuida de enviar como representantes al Parlamento. La otra causa es extrínseca y se debe al Poder ejecutivo y al Poder judicial. Al Poder ejecutivo, por dos razones: porque al no haber medio de ser una Monarquía responsable ante el monarca, ha de serlo ante el Parlamento, obligando a éste a apartarse de las únicas funciones que habría de cumplir: las legislativas. Esta causa puede desaparecer de modo absoluto en las Repúblicas. Segunda, porque la desafortada coacción que el Poder ejecutivo realiza cerca del Cuerpo electoral pudre las raíces del Parlamento. Esta causa apenas se percibe en los países esencialmente, heroicamente democráticos. El Poder judicial es causa también de la imperfección del Parlamento no imponiendo sanciones severas a las autoridades y a los particulares que compran y venden votos, que falsean actas o que se valen de actas falsas para justificar una representación. No es perfecto el Poder legislativo, como no lo son el ejecutivo ni el judicial. Pero, sin ser perfecto, es el Poder legislativo el único Poder autorizado para dictar leyes. «Cuando se trata de hacer una ley—sentenciaba Ben-

jamín Constant—, la reunión de un gran número de ciudadanos es útil, porque las leyes deben ser el resultado de una multitud de ideas; es necesario que los hombres, que se diferencian por sus costumbres, por sus relaciones, intereses y posiciones sociales, traigan a un punto el tributo de sus reflexiones y experiencia.» Es el Poder legislativo, aunque sea imperfecto y la acción cerca de él, como cerca de los otros Poderes, como él imperfecto, no está en suprimirlo, sino en perfeccionarlo y permitirle, en plena soberanía, que se perfeccione a sí propio. ¿Que interviene cerca del Poder ejecutivo? El remedio no está en intervenir el Poder ejecutivo en él, sino en constituir el Poder ejecutivo de modo que no haya de ser responsable ante el Parlamento, sino que pueda serlo ante el país, como el parlamento lo es. ¿Que el Cuerpo electoral por no seleccionar ha de ser privado de elegir? No. Ha de ser dotado de mayores posibilidades o privado de las imposibilidades para seleccionar. «El pueblo de Atenas—afirma Jenofonte—, libre en sus selecciones, jamás nombró hombres indignos para llenar los empleos que podrían interesar su salud o su gloria.»

Son imperfectos los Poderes del Estado. Lo son el ejecutivo y el judicial más que el legislativo. ¿Por qué sólo el legislativo, con la excusa de su imperfección, ha de ser denostado y en algunos Estados suprimido? No. No ha de ser suprimido, como no lo son los demás: ha de ser depurado, superado, como se tiende a que los demás, en un régimen de limpia democracia, lo sean. Los tres Poderes son insustituibles; los tres son perfectibles; los tres han de respetarse. Ha de respetarse, sobre todo, el legislativo, porque en una democracia—y democracias nacientes, crecientes o angustiadas por articularse o imponerse son, desde 1789, todos los pueblos de Europa—sólo existe un Poder legítimo: el que estatuye la voluntad popular. Y la voluntad popular sólo se expresa por el sufragio y se personifica jurídicamente en el Parlamento.

MARCELINO DOMINGO.

ACTITUDES PRECISAS

Al hablar de la organización republicana, se suele caer en el feo vicio de encontrar dificultades hasta en el parecido de las personas. En los más convencidos, por paradoja, la propia fe que sienten por los ideales democráticos, les hace ser parcos en la emoción de las ilusiones.

Y verdaderamente no son ilusiones lo que sienten, sino la visión espiritual inexplicable para ellos, de que el mañana nunca será hoy.

Esta situación emotiva de los republicanos, de los que sienten correr en sus venas el torrente arrollador de la Democracia, ha de cristalizar en una sensación de esencia y de potencia, que al par que haga sentir su fuerza sin titubeos, sea el acicate transformador de su potencialidad espiritual en eficiencia vital.

Republicanos que sientan la emoción de una sociedad equilibrada por determinada forma de gobierno, sea cual fuere, si esta emoción no tiene otra idealidad, ayudan a matar el ideal que defienden. El platonismo debe ser patrimonio de los enamorados. El republicano que pudiera ser útil a su espiritualidad, debe unir a su ideal la forma precisa y destacada de llevarlo a la práctica. La humanidad nunca ha esperado nada de los soñadores platónicos, porque nada han podido ofrecerle. La sensación de un sueño futuro debe ir ensamblada en una realidad próxima. En una palabra, es urgente adoptar actitudes precisas.

No es bastante ser republicano por creer que está forma de gobierno sea congruente con los derechos del hombre. Precisamente esta congruencia adoptada por muchos, es la mejor razón para creer en su ineficacia. La Revolución francesa al librar a la humanidad de la esclavitud (?) la dejó libre para caminar, pero no le mostró el camino, más que en teoría. Las constantes y premiosas realidades de la vida, han variado por completo aquel enunciado y le han inhabilitado para adaptarlo a las necesidades de hoy.

El radicalismo de las doctrinas republicanas, no ha cristalizado hasta hoy en forma concreta que pueda satisfacer a la masa que las defiende. Un esbozo no más, el anunciado del programa del partido republicano radical socialista. Para que ese esbozo llegue a ser programa de partido, es necesario que contenga las aspiraciones de todos los componentes de aquellas doc-

BANCO DE TORTOSA
 FUNDADO EN 1881

CASA CENTRAL: TORTOSA

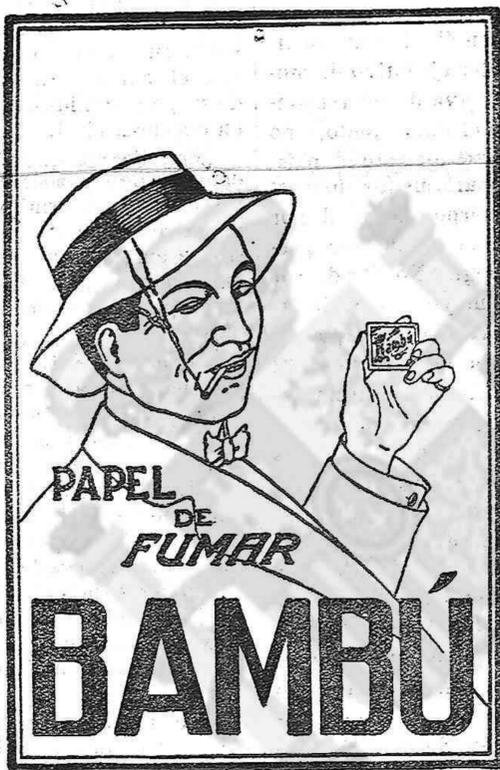
SUCURSALES Y AGENCIAS:

Albacacer - Alcanar - Am-
 posta - Benicarló - Cenia
 Cherta - Morella - San Carlos
 de la Rápita - Santa Bárbara
 Uldecona - Vinaroz.

CASA TUDÓ
 2, PLAZA CONSTITUCIÓN TRAVESÍA ANGEL, 2

MERCERIA Y NOVEDADES
MONEDEROS
 GUITARRAS Y ACORDEONES
JUGUETES
 NAIPES - DOMINÓS - AJEDREZ
 ARTICULOS PARA VIAJE Y REGALO

Deposito papel de fumar **BAMBÚ** y otras marcas. Servicio completo en artículos para los **BARBEROS**



DR. EMILIO LLORCA
 MEDICINA INTERNA
 RAYOS X
 LABORATORIO DE ANALISIS

CONSULTA:
 MAÑANA, DE 10 A 1 — TARDE, DE 6 A 8
 DIAS FESTIVOS: MAÑANA, DE 10 A 12

Angel, 7 pral. Teléfono 87
 -- TORTOSA --

trinas, más el contenido mínimo de renovaciones del pueblo que todavía cree un sueño el imperio de la Democracia. Pero si este pueblo no tiene

medios de hacer llegar su voz a la Asamblea que elabore el programa, este será tan ineficaz, como el proyecto de Constitución.

Es preciso encauzar aquellas aspiraciones, y fomentarlas si cabe, para que sean eficaces. Pero es mas preciso que cada uno por sí y ante sí, se plantee esta cuestión vital, y adopte en razón a sus emociones, la actitud precisa para no ser estéril.

El surco está abierto, y la vacilación, mala compañera del dinamismo, no es el camino para decidirse por una actitud, sino el medio de que otras actitudes sean ineficaces.

SERAFIN ESCLAPEZ.
 (De el periódico «Elche»).

LA ALEGRÍA DE LOS DEMÁS

En los días festivos y desde el mirador de mi celda veo caminar hacia las frondas de la Moncloa, alegres, cantarinas y resueltas como bandada de pajarillos, a las lindas modistillas.

Tras de penosos días de trabajo en el fondo de las habitaciones del taller, quieren en estos días otoñales, llenos de luz purísima y de un cielo mas puro y azul que su luz, que llega hasta sus almas, gozar este ambiente de bienestar y gloria.

Las hay bellas y bellísimas con el sano optimismo de su belleza en flor, algunas, caminan lentamente colgadas del brazo de estudiantes dicharacheros y marchosos, mientras por sus oídos van filtrándose hasta llegar al corazón, palabras de amor.

Ante la ciudad riente y optimista, se levanta la mole siniestra de la cárcel Modelo, en la que viven tantos corazones jóvenes que aun laten para el amor y la ternura y en la que estos decires de la vida no tienen cabida, ni ellos pueden amenguar las amarguras y el dolor que los reclusos en ella padecen. Cárcel triste y fria, en la que se encierra el inmenso muestrario de la delincuencia—ladrones o asesinos, es verdad, pero en ella también hay hombres que sienten en sus almas la fibra de algo bueno que si no despierta es por falta de una mano sabia que sepa conducirlos con amor, con cariño.

Un grupo de presos dedica la mayor parte del día, a cuidar el minúsculo jardín de la prisión; los hay viejos y casi niños. ¡¡Almas bien distintas!! En unos el vicio y el pecado casi embotaron los sentimientos; en otros una llama de luz divina late ya.

El mas jóvon de todos, es uno que mató en defensa de su hermana, su faz pálida y macilenta demuestra las torturas que padece en la prisión, donde todos, malos y buenos, viven una vida igual, lenta, monótona, brutal...

Para este hombre niño el amor no ha sembrado aun su germen consolador y benéfico. Solo sabe de una vida de orfandad y tragedia. Y en estos días otoñales, en que los de-

BANCO CENTRAL
 ALCALÁ, 31.-MADRID
 Teléfonos 11140, 11149 y 18282 — Apartado 339
 AGENCIA: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO . . . 200 000.000,00 de pesetas
 CAPITAL DESEMBOLSADO . . . 60 000 000,00
 FONDOS DE RESERVA . . . 20.000.000,00

SUCURSALES

Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arenas de San Pedro, Arevalo, Archena, Avila, Astorga, Bell-Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Bas de Segura, Bell-puig, Benavente, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Cistierna, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daniel Dos Harmanas, Enguera, Haro H. lin, Igualada, Jaén, Jativa, La Bañeza La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájara Novelda, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna Peñarada de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Por una, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quin tanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tome-lloso, Tortosa, Torre de Campo, Torredonjimeno, Torrijos Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villablado, Villanueva de Arzobispo, Villarrubia de los Ojos, Villanueva del Arzobispo, Villarrubia de Yebra.

Filial: Banco de Badalona (Badalona)

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista Dos y medio por ciento anual.
 Con ocho días de preaviso Tres por ciento anual.
 A tres meses Tres y medio por ciento anual.
 A seis meses Cuatro por ciento anual.
 A doce o más Cuatro y medio por ciento anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

mas gozan una vida alegre y feliz, su alma se tartura mas aun.

Es entonces, cuando por delante de la verja pasan las alegres modistillas con sus risas y trinos de pajarillos. Dejan un hálito perfumado y cálido que aturde por un instante a los pobres presos. Y entre todas ellas va una que pasa a diario, es guapa, muy guapa; su aire reposado y melancólico hace entrever que su bello cuerpo va siendo minado por la tisis. Por eso camina lentamente, cogida del brazo de una mujer que con solicitud cariñosa la anima con su gracejo y charla frívola.

La presencia de la muchacha, es esperada por todos, como un consuelo para sus horas de prisión. Pero sobre todo, el preso triste y macilento, aquel hombre niño, que no supo nunca del amor, la espera con un sentimiento bien distinto del de los demás... Y esta modistilla linda y enferma, Soledad la llaman, camina hacia los frondos oscuros del pinar de la Moncloa, con ansia de libertar su pecho de la cadena cruel que lo tortura, clava tambien sus miradas en el jóven prisionero... El idilio de la tragedia une las almas, y en el día que se hace interminable sus pensamientos vuelan al unísono.

Y una mañana, cuando la celestial visión aparece para el pobre preso, este tiende hacia ella su mano suplicante afreciéndole una flor, una sola como si con ella la diera su corazón rebosante de ternura. Ella, al aceptarla, roza suavemente su mano y musita muy quedo: ¡Gracias!

Y aqui termina el idilio ex-

traño y trágico de dos almas.

Aquella misma noche la dolencia implacable dejaba sin vida a Soledad—segun nos dijeron—más tambien se supo que, sobre el pecho de la linda y eterna durmiente se posaba la flor humilde que recibió del preso.

La flor que aquel hombre niño, la entregó, ya estará marchita, pero el cariño que ella simbolizaba cada vez está mas pujante y lozano en el alma del preso, que ya no la ve.

VICTOR VILA.

Madrid, octubre-1929.

EL MOMENTO POLÍTICO
ALOMAR HABLA DE LA MISION QUE DEBEN CUMPLIR LOS PARTIDOS REPUBLICANOS

Nuestro ilustre colaborador don Gabriel Alomar ha hecho unas interesantes declaraciones que publicaba ayer «El Sol», de Madrid. Entre otras cosas dice el señor Alomar lo siguiente:

«La constitución del partido radical socialista me parece muy bien. He tenido ocasión de leer el manifiesto programa, obra de mi admirado amigo Alvaro de Albornoz, y lo encontré digno del autor. Vibrante, efusivo, henchido de ideal: magnífica pieza oratoria.

«Esa tonalidad faltaba en la graduación de nuestros valores políticos. Es cierto que después de la guerra la forma republicana se ha extendido a numerosos pueblos, ya sustituyendo Monarquías derrocadas, ya cimentando las Constituciones de los Estados nuevos. Pero también es cierto que la vemos coincidir con verdaderos regimenes de autocracia, con regresiones inequívocas al absolutismo. Hay en Europa muchas Repúblicas, a la americana. Y las Monarquías que han logrado consolidar la forma parlamentaria son muy superiores a esas Repúblicas para un espíritu liberal. Inglaterra es infinitamente superior a Polonia. Bélgica está muy por encima de Portugal. Los Estados escandinavos valen mucho mas que esa Lituania, donde ha sido posible un Valdemaras. No hablemos de

Hungría, que no es siquiera una República. Por lo tanto, era preciso difundir en la idea de república un contenido que no se preste a equívocos.

Y, sobre todo, contra veleidades presidenciales y plebiscitarias, mal comprendidas y tendenciosas, era necesario recabar la soberanía del Parlamento, que es el órgano primario de toda conciencia nacional. ¡El fracaso del Parlamento! Lo que ha fracasado es la arbitrariedad sin límites del Poder gubernamental, ejercido sin control ni freno. Basta examinar la obra de todos esos Poderes inconstitucionales como valor político y fomento de la verdadera emancipación nacional! La independencia de un país no se alcanza solo contra el dominio extranjero, sino contra el de sus propias autocracias.

Era preciso, pues, dar un contenido a la República. Ese contenido, como fórmula del máximo exponente actual de la política, no podía ser otro que el socialismo. Claro que el socialismo sustantivo, como quiere mi ilustre amigo Araquistain. Pero el socialismo tiene dos aspectos, que llamaremos, aunque impropia y políticamente, político y social. Y en todas partes, por ahora, ha desarrollado con mayor intensidad el político que el social. ¿Por qué? Porque la herencia de la revolución política no está arraigada todavía y el socialismo ha tenido que completar la obra de las generaciones liberales aunque burguesas. El máximo programa social, el tránsito de la propiedad individual a la colectiva es en todo el mundo una tendencia, un ideal teórico, pero no un plan de inmediata realización. Junto a él hay un programa mínimo, inmediato, que consiste en asegurar y ampliar la libertad y fomentar el pacifismo internacional. Así, la obra del socialismo gubernativo alemán se dirige a afianzar la República y conjurar los gérmenes del «revanchismo» guerrero. Así, el laborismo inglés se encamina a la convivencia armónica entre las potencias. No hablemos ya del socialismo francés, que precisamente es el más caracterizado en ese predominio de valores políticos.

En España, por razones obvias, si el socialismo adviniera al Gobierno, toparía inmediatamente con una cuestión previa que no necesita señalar y con la urgencia de resolver todo el problema político. Sería, pues, ante todo republicano, laicista, afianzador del Poder civil.

Pues bien, el partido radical socialista debe representar la satisfacción ineludible de esa necesidad. No ha de poner, naturalmente, el sentido republicano por encima del socialista como valor ideológico; pero sí en orden de tiempo, como valor histórico.

Se dirá: y ¿por qué no afiliarse directamente al socialismo «oficial», reforzando sus energías? En primer lugar, no creo que la multiplicidad de matices, sobre todo en cuestiones de procedimiento, «adjetivas», cause daño al vigor de una modalidad política. No consideremos a los partidos como cotos cerrados, cánculos o capillitas, llenos de xenofobia: contra los grupos similares. El frente único muy necesario ciertamente, ha de formarse en cuanto al adversario común: no por abdicación de todo criterio personal. El socialismo no es un partido. Es una escuela. Esta es su mayor grandeza. Y como escuela, está constituido por número sas fuerzas parciales, que le infunden mayor fuerza de irradiación. No convirtamos el socialismo «oficial» en una ortodoxia, un dogma, un papismo. Conservémosle la inapreciable facultad del libre examen. Aparte de él la sombra de las excomuniones y los entredichos.



Hasta dentro de breves días no llegará a Tortosa, Marcelino Domingo, de paso para Barcelona.

Nuestro amigo solo permanecerá aquí dos o tres días. Asuntos importantes requieren su presencia en Barcelona.

El señor Domingo, se ha visto precisado a aplazar el viaje a causa de haber tenido que terminar su libro «Donde va España» que piensa dar a la publicidad para últimos del presente mes.

Una afluencia extraordinaria y selecta se personó la tarde del pasado domingo en el local del «Cine Doré», ávida de conocer el magno acontecimiento artístico musical que la incansable y Cultural Asociación de Música de Tortosa, nos tenía organizado para deleitarnos, oyendo a la renombrada y afamada agrupación «Orquesta Filarmónica de Madrid.»

Conocíamos ya la Sinfónica de la misma Capital, y conocedores de su inimitable celebridad musical nunca pudimos creer que las afamadas huestes del nuestro Arbós, tuvieran tan eminentes competidores en su arte como realmente lo son nuestros recientes visitantes.

Al oír su primera ejecución, que fué una maravillosa inspiración del inmortal Beethoven, pronto nos percatamos de la valía de los concertantes. Su ritmo, flexibilidad en la ejecución de las obras, nos hizo deleitar con la verdadera música.

Contribuyó grandemente a ensalzarlas el estilo sublime del celebre y eminente director Perez Casas, que al verle, con la fe y entusiasmo que ponía para la real expresión de la partitura, nos hizo vislumbrar una de las primeras figuras españolas de su arte.

Reseñar la velada es tarea inútil ya que en todas las obras ejecutadas pusieron el máximo y exquisito gusto. Los profesores de arco demostraron su valía en la obra Wagneriana «Los maestros cantores» y en la obra «El Sombrero de tres picos» vinieron a demostrarnos su sabio arte musical.

Gratisimo recuerdo ha dejado entre nuestros abnegados aficionados, la venida a Tortosa de la Orquesta Filarmónica de la Corte, y por ello nos complacemos en felicitar a la Asociación de Música de Tortosa por el magno acontecimiento del domingo.

Ha fallecido en Buenos Aires, según comunica el teléfono, don Rafael Calzada, ilustre republicano español, residente durante muchos años en aquella gran urbe americana.

Don Rafael Calzada nació en Navia, un pueblo de la provincia de Asturias en 1854, habiendo cursado la carrera de Derecho en Barcelona y Madrid. En los primeros años de la Restauración se trasladó a Buenos Aires, donde revalidó sus estudios habiendo bufete en aquella ciudad y fundando unas revistas profesionales y «El Correo Español» órgano de la colonia española en la Argentina.

Fue amigo de Lerroux y de Blasco Ibañeta. En una época de entusiasmo republicano en España, cuando se estaban reorganizando sus fuerzas—hacia 1905—vino a España, donde se le eligió diputado a Cortes por Madrid.

Don Rafael Calzada fué nombrado hijo predilecto de su ciudad natal que organizó en su honor y con aquel motivo lucidos festejos.

Era orador elocuente, abogado notable y republicano de muy firmes y honradas convicciones.

El gerente del consorcio arrocero de Valencia, ha visitado al gobernador civil con objeto de manifestarle que ha recibido la visita de varios arroceros de Tortosa, que le han manifestado que se hallan bien dispuestos para ver la manera de lograr que en Tortosa se venda el arroz al mismo precio que en Valencia.

Según el «Morning Post», la lista de accidentes de circulación durante la semana última en Londres, señala un aumento muy considerable. Hubo 49 muertos y 83 heridos.

Añade que el total de víctimas en las últimas catorce semanas fué de 531 muertos y 900 heridos.

Para el próximo sábado ha sido convocado el pleno de la Diputación, a fin de discutir el asunto del presupuesto de siete millones para emprender el plan de construcción de caminos vecinales.

En el domicilio social de la Asociación para la Defensa de los tene-

José Cervera Moragull

Concesionario de los camiones rápidos y económicos



Y



SALÓN EXPOSICIÓN SAN BLAS, 18
VENTAS Y SERVICIO TÉCNICO: CERVANTES 27
TORTOSA

ANTONIA CAMPANY DE PIE

COMADRONA

CALLE MERCADERES, 22, 2.º

TORTOSA

LOS AVISOS POR LA NOCHE AL VIGILANTE DE LA CALLE DE MONCADA
Y AL HOTEL SIBONI

LAS CONSULTAS ANTES DE LOS PARTOS, COMPLETAMENTE GRATUITAS

dores de marcos en Madrid, y ante escasa concurrencia, dió el domingo por la mañana una conferencia el abogado y periodista don Rafael Salazar Alonso, sobre el tema «El problema de los marcos. Dos sentencias de los Tribunales españoles.»

JABON
bueno y barato
NOGUES & ARTAL
S. en C.
Arrabal San Vicente
TORTOSA

Ha comenzado en algunos puntos de esta comarca, la recolección de la cicutina, los precios de los primeros aceites se cotizan muy bajos produciendo gran descontento entre los cosecheros, por resultar poco remuneradores.

El domingo próximo pasado, a las cinco de la tarde, llegaron a Elche en automóvil, procedentes de Alicante, nuestros estimados correligionarios D. Alvaro de Albornoz, ilustre jurisconsulto y publicista; D. Juan Botella Asensi, abogado elocuentísimo, y D. Angel Galarza, notable letrado, cronista de tribunales del diario madrileño «La Voz». Les acompañaban distinguidos elementos del republicanismo alicantino.

Los ilustres viajeros permanecieron durante una hora en aquella población, siendo agasajados por los correligionarios que habitualmente concurren al Círculo Republicano.

A las seis de la tarde continuaron su viaje con dirección a Elda y Madrid.

En la «Gaceta» se publica una real orden del ministerio de Instrucción pública que dispone lo siguiente: «Primero. Se concederán exámenes extraordinarios en el próximo mes de Enero a aquellos alumnos de los Centros de enseñanza dependientes de este ministerio que lo soliciten, a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.»

Segundo. Los exámenes se llevarán a cabo desde el día 25 de Enero en adelante.

Tercero. Los alumnos que deseen examinarse se matricularán desde el 1 al 15 de Diciembre próximo venidero, ambos inclusive, si bien quedan facultados los Claustros para conceder o no exámenes extraordinarios en cada caso, según los antecedentes escolares de los interesados, previo informe de los catedráticos o profesores de la asignatura de que se trate.

Cuarto. Los alumnos que resulten reprobados podrán repetir el examen en una de las dos convocatorias de Junio o Septiembre, a su elección.»

JOSÉ MARGALEF PALLARÉS
PELIQUERÍA
PERELLÓ (TARRAGONA)
Servicio esmerado en afeitar, cortar el pelo, lociones, masajes, agua especial para teñir el pelo y depilatorio.
A 40 céntimos el servicio

Se han acercado a nosotros algunas personas, para que llamemos la atención de la autoridad local, para que esta lo haga a sus dependientes, sobre la conducta poco correcta de algunos individuos ineducados, que al presentarse ciertas escenas en la pantalla, profieren palabras groseras, que hacen muy poco favor a quienes las pronuncian, y desmerece la cultura de nuestra ciudad ante la presencia de personas forasteras. Esperamos que el señor Alcalde, ordene a sus dependientes, sean expulsados del local los individuos «incorrectos».

El último miércoles falleció en esta ciudad, a una edad muy avanzada nuestro querido amigo y correligionario Don Salvador Domenech Adell.

Contaba el finado unos ochenta años de edad y era apreciado de todas cuantas personas le trataron, por su amable trato y sus relevantes cualidades.

A su apreciable familia, le enviamos desde estas columnas, nuestro mas sentido pésame.

Esta noche a las 10 en el Ateneo de Tortosa el Excelentísimo Sr. Don Fernando Suárez de Tangil ocupará la tribuna de aquella entidad para

disertar sobre el tema «Mutualidad» (Todos para uno y uno para todos)

En Benifallet, tras penosa enfermedad y rodeado de todos sus familiares, falleció el día 12 del actual a los 74 años de edad, nuestro querido amigo y correligionario el propietario industrial D. Joaquín Cid Ramos; el finado había sido Alcalde y concejal varias veces de aquel Ayuntamiento, siendo su muerte muy sentida por toda la localidad por su honradez y laboriosidad. El acto del entierro tuvo lugar por la tarde del citado día al que concurrió la mayoría del pueblo.

Durante su larga vida política perteneció al partido republicano, siendo uno de los socios fundadores del «Centro de Unión Republicana» de aquella localidad; perdiendo con la muerte de tan distinguido correligionario uno de los hombres que más luchó contra el odioso caciquismo.

Reciba su desconsolada esposa doña Francisca Altadill e hijos Francisca, Joaquín, Antonio y Alberto, nuestro mas sentido pésame.

Casa J. ARTIMAÑA

San Felipe Neri, 2—TORTOSA
Reparaciones de máquinas de Escribir, Coser, Fonógrafos y Escopetas.
PRECIOS MÓDICOS.

Accediendo a los ruegos de los interesados, publicamos la siguiente circular:

«El Partido, el Círculo y la Juventud Republicana Federal que constituyen la totalidad del republicanismo federal organizado de Madrid, se han puesto de acuerdo para dar cumplimiento a las decisiones tomadas en sus respectivas asambleas y que tienden a una perfecta reorganización regional y a servir de iniciativa para que los demas organismos de las diversas regiones españolas, siguiendo su ejemplo se estructuren de un modo perfecto y estén dispuestos en el mas breve plazo posible a celebrar una gran Asamblea Nacional de don de resurja el Partido Federal con el empuje que histórica e ideológicamente debe tener.

Por la presente se invita a todos los republicanos federales de Madrid

y Castilla a enviar su adhesión al domicilio social Echegaray, 20, para que reciban las instrucciones precisas de reorganización de los comités municipales.

Se solicita así mismo de todos los organismos regionales la adhesión a la gran Asamblea Nacional y a emitir su opinión sobre las ponencias que han de discutirse en la misma, fecha y localidad donde ha de celebrarse, reformas del reglamento general del partido, colaboraciones o alianzas con otros partidos, sistema de propaganda, cotización, prensa y organismos directivos del partido nacional.

Los organismos federales de Madrid han creído cumplir un deber político del momento actual, al prescindir en absoluto de las opiniones que hasta ahora dirigieron el Partido por entender que no fué acertada su gestión. Se aspira a reorganizar el Partido republicano robusteciendo de un modo neto los organismos regionales y que estos en asambleas frecuentes y en ejercicio de su plena autonomía estudien sus necesidades locales, traduciéndolas en proyectos gacetales y siempre dentro de su esfera regional, gocen de la mas perfecta independencia, que no implica, sino que exalta la solidaridad nacional. Se aspira igualmente a que el organismo directivo nacional esté integrado, de un modo automático, por una numerosa y generosa representación de cada región, con obligación reglamentaria de reuniones frecuentes, que se celebrarán en las diversas capitales, según las conveniencias, a fin de acabar con la dirección centralista, impropia de nuestras doctrinas y organismo que por su formación regional, número de sus miembros y frecuencia de sus plenos, sea una garantía de eficiencia y actuación democrática.

Los organismos federales de Madrid, encarecen a todos, la mayor diligencia en las adhesiones.

Causas de decadencia

Situando la observación fuera de estos últimos años, podríamos decir que el analfabetismo tiende a desaparecer. Cada vez el medio le es más hostil y cada vez interesan y preocupan mas los problemas de enseñanza. Sin embargo, la situación es aun enormemente deficitaria. Las visitas de Luis Bello a las escuelas de España, sirvieron para demostrar que el campo de la instrucción primaria es dilatadísimo y que en él existen insospechados ejemplos de abandono, capaces de hacer ruborizar o estremecer al espíritu mas insensible. La importancia de esta cuestión es capitalísima en todos los órdenes. Al buscar el señor Cambó las causas probables que han determinado el régimen de dictadura en algunos países, halla en los índices del analfabetismo una explicación terminante de aquellas. Precisamente los países que figuran con un tanto por ciento mas elevado, viven sometidos a un régimen de dictadura y por el contrario aquellos otros de porcentajes reducidos, disfrutaban de una normalidad política. El señor Cambó busca este y otros ejemplos estadísticos para probar que las dictaduras no tienen su origen en el fracaso, tan pregonado, de la democracia, sino en las condiciones especiales de atraso e incultura.

Si las estadísticas pudieran penetrar hasta el matiz, veríamos también confirmada la coincidencia de aquellos factores políticos con el grado de cultura de un país. Borrar el estigma de analfabetis-

mo es un asunto urgente, pero si se detiene la curiosidad y el interés en el conocimiento rudimentario, no se habrá conseguido otra cosa que salvar las apariencias, pues en el fondo aquella multitud que unicamente puede descifrar unas letras, difiere muy poco de aquella otra que no ve en las palabras mas que signos desprovistos de sentido. Se ha de marcar bien la distinción entre el medio y el fin, para evitar que se tome el aprendizaje de las letras como un fin y no como un medio para ampliar nuestros conocimientos y nuestro espíritu en un esfuerzo constante e ininterrumpido. Saber leer y escribir no pueden ser en sí ninguna finalidad, pero con esta adquisición previa, indispensable, podemos llegar a otras adquisiciones de verdadera cuantía.

El error, pues, radica en considerar como una meta lo que solo es el principio del camino. Entre el analfabetismo del que no sabe descifrar su nombre y el que posee esta facultad, no hay ninguna diferencia que nos haga concebir esperanzas. Si los que se han redimido de la ignorancia absoluta no aprovechan sus posibilidades en leer y cultivarse, su intervención en la vida pública provocará los mismos resultados que hemos visto en los casos de analfabetismo. Es necesario, por tanto, no perder el contacto con los libros al salir de la escuela, en cuyo momento desgraciadamente, tantas y tantas gentes dan por terminada su educación. Fuera de los Institutos y de las Universidades, a las que se ven privados de asistir los que han de pagar con su trabajo el tributo a la vida, puede continuarse nuestra formación con toda clase de lecturas.

En la explicación de los sucesos políticos de nuestros días, para nosotros tiene tanta importancia el analfabetismo de primer grado como el de segundo. Tan perniciosos son para la vida pública unos como otros. Y nos engañaríamos lamentablemente si creyéramos que su salvación solo dependiera de aquellos.—A. P.

CONTRADICCIÓN

El arte, la civilización y el progreso son las fuentes de donde mana el engrandecimiento de todo pueblo. Sobre todo los medios de transporte han sido y son la base principal para que la ciudad pueda ampliar su perímetro, absorbiendo el valle y la montaña y hasta despojando al mar pequeñas porciones de sus dominios. Una ciudad próspera se caracteriza por sus medios de comunicación, que son los que impulsan al comercio y fomentan la industria, por ejemplo, los ferrocarriles, funiculares, metropolitanos, redes tranviarias, líneas de autobuses y automóviles, trasatlánticos, aeroplanos y zeppelines; el correo, telégrafo y teléfono en segundo término, ya que como auxiliares abrevían las funciones más simples. Diarios, periódicos, revistas, folletos, y libros, otro medio de transporte, pero intelectual, porque transporta el pensamiento gráficamente recopilado, ayudando, por lo tal, también a cimentar y extender mas las bases de la instrucción. Pero tanto adelanto sólo parecen ostentarlo materialmente, porque heridas moralmente, las personas—la mayoría—dan pruebas redundantes de que sus pasos

avanzan trémulos por camino retrógado, y no hablo de la gente ignorante, porque esta no ejerce poder alguno sobre la marcha de la sociedad, sino de muchos civilizados mortales que llevando la batuta, dictan la pauta a seguir.

Es verdaderamente contradictorio que en las ciudades donde reside la colmena de la ciencia y sabiduría, hayan de albergarse también las mas contrapuestas escenas, tan traidoras como culpables por sus ejemplos, al escupir altivamente toda molécula de verdadera instrucción.

No me acuerdo fijamente, pero es lo cierto que leí en un diario lo que voy a relatar, ocurrido en una capital española que se dice figura entre las civilizadas.

En un combate—se llama combate al encuentro a puñetazos de dos gañanes—un boxeador mató al otro de un golpe «científico» en la cabeza y el «muy respetable» público salió satisfecho porque, naturalmente, a eso iba; la ovación fué atronadora, las felicitaciones incalculables y mil abrazos efusivos recibió el púgil vencedor... Los médicos que hicieron la autopsia al cadáver, notificaron que la muerte sobrevino por una hemorragia cerebral muy intensa.

Tanto relieve tuvo el hecho que un juez intervino en el asunto, llamando a su presencia al matador, al árbitro, y a los médicos. El matador y el arbitro, con el pesar de la pérdida, declararon que el puñetazo que había enviado al muerto a las delicias de la Gloria, fué completamente «legal»; así está reglamentado por varios civilizados señores, que por autoridad propia lo disponen, calificando de noble deporte tamaña brutalidad porque deja mucho dinero a los empresarios de tales canibalismos.

No sé lo que hizo el juez, que presumo era un hombre celoso de su dignidad de civilizado; pero si atendió a lo que la ley ordena, procesó por homicida al matador y como cómplice al árbitro y señores «reglamentarios». No obstante, creo yo que, en vista de que tan lamentable hecho seguirá repitiéndose muy a menudo, resolvió el señor juez guardar resignado y tristemente los autos en su cajón.

Hay sin embargo un atenuante en lo sucedido:

—¿Que ha pasado?
—Un boxeador negro muerto de un estupendo puñetazo.

—¡Ah!, puede el baile continuar.

Y, héte aquí para que sirven las obras del progreso. Abigarrados de gente iban los ferrocarriles, metropolitanos, tranvías, líneas de autobuses, automóviles, trasatlánticos, aeroplanos y zeppelines que transportaban al público del anunciado espectáculo; el telégrafo y teléfono no cesaban de expedir noticias y el correo e p a r t í a luego en los diarios, periódicos y revistas el hecho trascendental; todas las bocas hablaban de lo mismo; algunos curiosos tomaron fotografías y para que otro público pudiera admirar el combate, hasta se filmaron películas...

«Aixis avansa» lmon: a cops de puny»

A. MARTÍ FONTANET
Alfara noviembre 1929.

TRATAMIENTO QUIRURGICO

Para la curación de la tuberculosis

Moscou.—En el Sanatorio de Prozorovskaia, situado en la línea de Moscou a Kazan, se está apli-

cando actualmente un nuevo método de tratamiento de los tuberculosos pulmonares considerados como incurables. En los casos en que la cura de aire, la superalimentación, etc., no consiguen salvar al enfermo en el que el proceso tuberculoso está ya demasiado avanzado, el nuevo método da resultados sorprendentes.

Ha sido inventado por un cirujano, el doctor Stoiko, el cual comenzó su aplicación en 1917. El método es puramente quirúrgico.

En el lado del pulmón enfermo, el doctor Stoiko procede a la ablación en las once costillas del enfermo de trozos de 15 centímetros de largo. La operación da como resultado el estrechamiento del tórax y la compresión del pulmón dañado, que acarrea la paralización y la liquidación completa del proceso tuberculoso.

El doctor Stoiko ha operado así a 52 enfermos cuyo estado se juzgaba desesperado. Todos han vuelto a sus ocupaciones y sostienen

una correspondencia cariñosa con su salvador.

Se cita, en particular, el caso de un tornero, llamado Pietrov, que reside en el Asia central. En 1924, Pietrov se moría de una tuberculosis pulmonar y los médicos sólo le daban veinte días de vida. Operado por el doctor Stoiko, Pietrov curó y reanudó su antiguo oficio.

Otro caso es aún más sorprendente. El enfermo se moría de una hemorragia, que ningún esfuerzo médico había podido contener. Había perdido unos tres litros de sangre. El doctor Stoiko practicó una apertura del torax y comprimió el pulmón, en donde colocó un tapón. Dos meses después el enfermo, curado, volvía a su trabajo, habiendo aumentado su peso 25 kilos.

El método del doctor Stoiko acaba de ser adoptado oficialmente por la Medicina soviética, que ha creado en el Sanatorio de Prozorovskaia un servicio quirúrgico para 80 camas.

LA EQUITATIVA

FUNDACIÓN ROSILLO
Seguros sobre la vida
" "
Seguros contra incendios
" "
Seguros contra accidentes y responsabilidad civil
" "
Seguros de Vida en vigor:
241.364.474 Pts
" "
Total de Seguros emitidos desde su fundación:
451.781.427 Pts.

CIFRAS DEL ÚLTIMO BALANCE

Activo	72.774.510 ptas.
Excedente del año	1.985.042 —
Reservas técnicas	47.948.253 —
Fondos de beneficio a los asegurados	5.721.564 —
Primas del ejercicio	11.637.113 —

DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO

Para los asegurados	1.720.008 ptas.
Para los accionistas	278.125 —
Para los consejeros	9.375 —
Pasado a cuenta nueva	27.534 —

EL 89 POR 100 DE LOS BENEFICIOS HAN SIDO PARA LOS ASEGURADOS
CONSULTAS Y FOLLETOS GRATIS
AGENTE GENERAL
PARA LOS DISTRITOS DE
TORTOSA, GANDESA y FALSET
JUAN DOMINGO
FERRERIAS - TORTOSA
ALMACENES DE ABONOS
Primeras materias garantizadas.

GAS DE TORTOSA

ALUMBRADO • CALEFACCIÓN • USO DOMÉSTICO

Instalaciones gratuitas P. P.
Higiene en el hogar
Economía de tiempo
Probarlo es adoptarlo
No dejar de consumirlo
1.400 abonados lo usan
INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATUITOS
Y A DOMICILIO

FABRICA
— DE —
LICORES, ANISADOS Y JARABES
Ismael Homedes
TORTOSA
ANÍS LULÚ-RHUM ZULÚ

FOTOGRAFÍA ANDREU
SE RETRATA CON LUZ
NATURAL Y ELÉCTRICA
Den Carbó 3.
TORTOSA

URALITA S. A.
MARCA DE CALIDAD
Plaza Antonio López, 15
BARCELONA

NO TOSA USTED MAS
Las pastillas KLAM le calmarán la TOS por fuerte que sea.—Tres reales caja.

Chapa canaleta para cubiertas definitivas: Tubería Ligera y de Presión : Depósitos para Líquidos :
Agencia en Tortosa S. BLAS, 25